



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL LA DEHESA. TASAS POR UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

RECINTO	PRECIO PISTA	SUPLEMENTO LUZ
PISTA TENIS O FRONTÓN EMPADRONADOS	4,00 € / HORA	1,00 € / HORA
PISTA TENIS O FRONTÓN NO EMPADRONADOS	6,00 € / HORA	1,50 € / HORA

BONO TENIS/FRONTÓN	PRECIO PISTA	SUPLEMENTO LUZ
BONO 10 HORAS TENIS/FRONTÓN EMPADRONADOS	35 €	1,00 € / HORA
BONO 10 HORAS TENIS/FRONTÓN NO EMPADRONADOS	55 €	1,50 € / HORA

PISTAS PÁDEL	PRECIO PISTA				SUPLEMENTO LUZ	
	PISTAS NO CUBIERTAS		PISTAS CUBIERTAS			
	1 HORA	1 ½ HORAS	1 HORA	1 ½ HORAS	1 HORA	1 ½ HORAS
EMPADRONADOS	4,00 €	6,00 €	6,00 €	9,00 €	1,00 €	1,50 €
NO EMPADRONADOS	6,00 €	9,00 €	9,00 €	13,00 €	1,50 €	2,00 €

BONOS PÁDEL	BONOS 12 HORAS		SUPLEMENTO LUZ	
	BONO SIN OPCIÓN A PISTAS CUBIERTAS	BONO CON OPCIÓN A PISTAS CUBIERTAS		
EMPADRONADOS	35 €	50 €	1,00 € / HORA	1,50 € / 1 ½ HORAS
NO EMPADRONADOS	55 €	85 €	1,50 € / HORA	2,00 € / 1 ½ HORAS

- Los bonos de pádel "sin opción a pistas cubiertas" únicamente permitirán el uso en pistas de pádel descubiertas.
- Los bonos de pádel "con opción a pistas cubiertas" permitirán el uso en todas las pistas de pádel incluyendo las cubiertas.

- La reserva mínima es de una hora. La reserva máxima por persona y día es de 2 horas diarias en horas punta (lunes a viernes de 18.00 a 22.00 y sábados y domingos de 09.00 a 14.00)
- El alquiler de pistas sin bono se realiza únicamente con pago anticipado presencial en los horarios de atención al público.
- Los alquileres en todos los casos se pueden realizar hasta con 7 días de anticipación.
- Los bonos se adquieren previo pago. La reserva telefónica y mediante web municipal únicamente se puede realizar siendo poseedor de bono con horas en vigor.
- Para utilizar el sistema de reserva web mediante bono, debe solicitar identificador y contraseña en la oficina del Polideportivo.
- Los bonos son personales e intransferibles. En reservas telefónicas se podrán solicitar datos personales al usuario para comprobar la titularidad del bono.
- En las reservas con bono, telefónicas y mediante web, los pagos de los suplementos por luz se realizarán en la oficina del polideportivo el mismo día de la utilización.
- El personal empleado de la instalación podrá solicitar a los usuarios el D.N.I. para aplicar los precios correspondientes, confirmar datos, verificar reservas, etc.
- La adquisición de cualquier servicio implica la aceptación del Reglamento de Actividades e Instalaciones Deportivas.